



Congreso de la República

AGENDA DE SESIÓN 1997**COMISIÓN DEL CONGRESO****Sesión Ordinaria : Martes 9 de setiembre de 1997****Hora: 8:45 a.m.(HORA EXACTA)****Lugar: Sala de sesiones N°4**

COMISIÓN REVISORA DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AGENDA N° 04

1. APROBACION DE LAS ACTAS 26-08-97 y 02-09-97.

2. DESPACHO.

2.1. Esquelas Recibidas:

-Del señor Ministro de Salud Marino Costa Bauer, felicitando al señor Congresista JUAN BOSCO HERMOZA RIOS por haber sido elegido Presidente de la Comisión Revisora de la Cuenta General de la República.

2.2. Documentos Recibidos:

-Copia de la Evaluación Presupuestal - II Trimestre 1997, elaborado por la Oficina de Instituciones y Organismos del Estado (OIOE).

-Copia de la Evaluación Financiera del Presupuesto del Sector Público del Primer Semestre de 1997, elaborado por la Dirección Nacional de Presupuesto Público (MEF).

-Circular N° 020-97-OM/CR, recepcionado el 04-09-97, mediante el cual hace de conocimiento el "Acuerdo N° 004-97-98/CONSEJO-CR", referido a Proyectos de Ley y Mociones de Orden del Día.

2.3. Proyecto de Ley N° 2963/97-CR.

Propone Ley de Gestión del Proceso de la Cuenta General e la República y deroga la Ley N° 26848, Ley Marco de la Cuenta General de la República. Autora: Congresista Graciela Fernández Baca de Valdez.

2.4. Proyecto de Ley N° 2964/97-CR.

Propone Ley de Gestión de la Cuenta General de la República que tiene por finalidad establecer las normas generales que rigen las distintas fases del proceso de la Cuenta General de la República a fin de disponer de la misma en concordancia con lo dispuesto en el artículo 81° de la Constitución Política del Perú. Autores: Congresista Juan Bosco Hermoza Rios, Congresista Carlos Blanco Oropeza.

3. INFORMES.

4. PEDIDOS.

5. ORDEN DEL DIA.

5.1. Exposición del Congresista Juan Bosco Hermoza Rios sobre el Proyecto de su autoria N° 2964/97-CR, referido a la Ley de Gestión de la Cuenta General de la República.